

SERGLOBAL S.A.

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2009

A los señores Accionistas:

Por disposición de la Ley, en cumplimiento de vuestro mandato y por lo dispuesto en la Resolución No. 92.14.3.0013 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de Gerente General de la Compañía SERGLOBAL S.A., presento el informe en lo relativo al ejercicio económico 2009.

La Compañía se encuentra debidamente organizada y ha continuado su actividad dentro de su mercado seleccionado de negocio, el petrolero-marítimo, relacionado con la venta de bienes y servicios especializados para la indicada área de trabajo.

En este período, el sector petrolero-marítimo ha empezado a recuperarse y a realizar inversiones que venían suspendidas por razones principalmente de carácter político, y es así que la Gerencia de Oleoducto de Petroecuador convocó a un concurso para la provisión de mangueras marinas, mismo que nuestra representada Dunlop Oil & Marine Ltd., se vió favorecida con la adjudicación, logrando recibir la correspondiente orden de compra, que generó algunos ingresos significativos por un acuerdo especial alcanzado con este fabricante, respecto a la comisión por recibir, de la que se ingresaron varios anticipos.

De igual manera, la filial Petroindustrial, convocó a un par de concurso de los cuales la compañía Dunlop Oil & Marine, se vió adjudicada en el único que lo concretaron para la provisión de accesorios para su Terminal SPM de La Libertad, pues el de mangueras marinas se declaró desierto y su reconvocatoria se espera para el 2010. Existen algunos proyectos importantes con esta filial que están en proceso, como la Modernización del Tepre, en el cual tenemos muy buenas oportunidades de ganarlo a favor de nuestras representadas Dunlop Oil & Marine y Gall Thomson Environmental, todo lo cual deberá hacerse efectivo en el 2010.

Con OCP Ecuador S.A., no han habido negociaciones de importancia, salvo algunos pedidos de partes y servicios a favor de Gall Thomson. Su actividad sigue limitada por razones políticas; sin embargo hemos iniciado un proyecto para la venta de mangueras marinas, que de llegarse a concretar en el 2010 - 2011, nos garantizará importantes ingresos debido al monto del proyecto.

La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas aprobadas para el año 2009, así como las normas vigentes y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables. Estos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como lo refleja claramente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del período.

Para concluir el presente informe, agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y hago votos por que las metas fijadas para el 2010 se vean realizadas.

Atentamente,

Augusto Villamar H.
Gerente General

Quito, 26 de Abril, 2010

